



EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2.014

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Versión: 01

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Impulsar acciones concretas que conduzcan a la implementación de materiales, procesos y tecnología que hagan un uso eficiente de la energía, el agua, el aire y el suelo. Lograr aumentar en m2 el espacio público según el indicador establecido en el componente programático del plan de desarrollo.

5. MEDICION DE COMPROMISOS

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
			Meta 2014	Logro 2014	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014
DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EJE PROGRAMÁTICO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PROGRAMA: BUCARAMANGA CIUDAD VERDE DE AMÉRICA LATINA. SUBPROGRAMA: ESPACIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES.	Formular política pública de parques, parques lineales, eco parques y zonas verdes.	Número de políticas públicas formuladas de parques, parques lineales, ecoparques y zonas verdes.	0	1	100%						
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL. PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO DE TODAS Y TODOS PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: RECUPERACIÓN VOLUNTARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Realizar 1 estrategia comercial (tipo feria) cuyo propósito será consolidar ejes comerciales de vendedores y vendedoras informales organizados armónicamente con el entorno de ciudad.	Número de estrategias realizadas cuyo propósito será consolidar ejes comerciales de vendedores y vendedoras informales organizados armónicamente con el entorno de ciudad realizados.	1	2	200%	100%					
	Otorgar 550 soluciones de reubicación a ventas informales para la entrega voluntaria de espacios públicos.	Número de soluciones de reubicación a ventas informales otorgadas para la entrega voluntaria de espacios públicos.	550	180	33%	33%	245.437	245.437	100%		
	Capacitar 500 vendedores y vendedoras informales en procesos de asociación y de emprendimiento.	Número de vendedores y vendedoras informales capacitados en procesos de asociación y de emprendimiento.	500	557	111%	100%	245.437	245.437	100%		
	Construir y/o rehabilitar 1 centro comercial y paseo comercial tipo alameda para reubicación de vendedores.	Numero de centros comerciales y paseos comerciales construidos y/o rehabilitados.	1	1	100%	100%					
	Incorporar 10.000 m2 de cesiones tipo A.	Número de M2 de cesiones tipo A incorporados.	10.000	4.357	44%	44%					
	Incorporar 17.500 m2 de cesiones obligatorias, andenes y vías.	Número de M2 de cesiones obligatorias, andenes y vías incorporados.	17.500	28.228	161%	100%					
	Incorporar 100 predios del antiguo Departamento de Valorización Municipal.	Número de predios incorporados del antiguo Departamento de Valorización Municipal.	100	50	50%	50%					
DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA. EJE PROGRAMÁTICO: MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL. PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO DE TODAS Y TODOS PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA GENTE.	Recuperar 4.000 m2, vías públicas peatonales, Calle de los Estudiantes.	Número de M2 de vías públicas peatonales, calle de los estudiantes recuperadas.	4.000	2.066	52%	52%					
	Construir red de ecociclorutas.	Porcentaje de avance de la construcción de la ecocicloruta sostenible.	33%	0%	0%	0%					
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						64%	\$ 490.874	\$ 490.874	100%		

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 64%

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2014.

La Oficina de Control Interno ha identificado cuatro tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a dos (2) metas que corresponden al 20% del total.

El segundo grupo cuyas metas no presentaron ejecución durante la vigencia: Una (1) meta no presentó ejecución durante la vigencia, corresponde al 10% del total.

El tercer grupo cuyos logros no superaron el 80%: Cuatro (4) metas presentaron ejecución menor del 80%, equivalente al 40% del total.

El cuarto grupo cuyos logros superaron el 100%. Tres metas superaron el 100% de ejecución, equivalentes al 30%.

Durante la vigencia del año 2014 se programaron recursos por \$490.874 de los cuales se ejecutaron \$490.874 equivalentes al 100%.

No se ejecutaron las metas: Construir red de ecociclorutas.

Las siguientes metas presentaron ejecución baja: Otorgar 550 soluciones de reubicación a ventas informales para la entrega voluntaria de espacios públicos (33%), Incorporar 10.000 m2 de cesiones tipo A (44%), Incorporar 100 predios del antiguo Departamento de Valorización Municipal (50%) y Recuperar 4.000 m2, vías públicas peatonales, Calle de los Estudiantes (52%).

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 70%

6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 70%

Debilidades

- 1) No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo, observándose que el 10% de las metas no se cumplieron y el 40% fueron inferiores al 80%.
- 2) No se realiza revisión del presupuesto programado y ejecutado de cada una de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo en comparación con la ejecución presupuestal definitiva presentada por la Secretaría de Hacienda en cada trimestre reportado.
- 3) No se reporta la información solicitada por esta oficina.
- 4) No se presentó el plan de mejoramiento producto de la evaluación de gestión 2013.
- 5) No fue posible verificar las evidencias de los reportes de las metas.

PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 70%

EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTION ES DE 67%

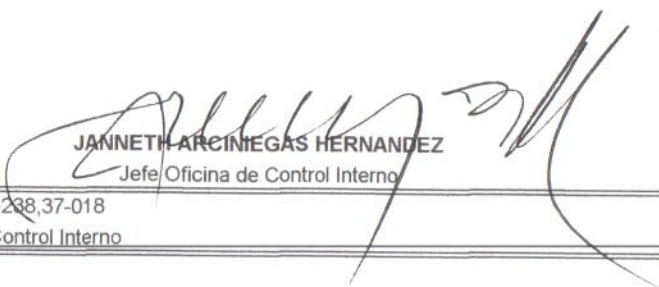
De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 2

7. RECOMENDACIONES:

- 1) Revisar la programación de las metas del Plan de Desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a las metas del cuatrienio.
- 2) Realizar seguimiento trimestral a las metas reportadas en el Plan de Desarrollo y revisar el presupuesto programado y ejecutado de las mismas en comparación con la Ejecución Presupuestal presentada por la Secretaria de Hacienda.
- 3) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.
- 4) Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles.
- 5) Tener disponibles las evidencias en el momento de la realización de la visita conjunta entre la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno.

8. FECHA: FEBRERO 26 DE 2015

9. FIRMAS



JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno



SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario - Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión:01

Revisó: Oficina de Control Interno